

" 2006 Año Homenaje Dr. Ramón Carrillo"

POSADAS, 29 de marzo 2006

RESOLUCION Nº 842

VISTO: La propuesta de Calendario Escolar permanente, conteniendo el material elaborado por el grupo de trabajo constituido a los efectos de preparar el cronograma de actividades a ser instituido en forma permanente, y

CONSIDERANDO:

QUE es necesario establecer normas de carácter permanente que rijan la actividad escolar sin que ésta se encuentre sujeta a variaciones sorpresivas y circunstanciales:

QUE para ello se requiere que la fijación de la fecha del período o curso escolar, se constituya en días invariables, a fin de que las familias, el personal docente y los distintos sectores de la actividad provincial puedan planificar sus tareas;

QUE se establecen fechas aproximadas

mencionadas por bloques de primer, segunda, tercer, cuarta semana en situaciones que pueden tener variaciones año a año,

QUE cada año se emitirá un instrumento legal complementario fijando las fechas de inicio y finalización de clases, bimestres, trimestres y cuatrimestres según corresponda al nivel, fechas de exámenes, inicio y finalización de recesos, etc.

QUE entre otros aspectos, se hace imprescindible devolver a la celebración de los actos escolares y conmemoraciones, la trascendencia y la gravitación formativa que contribuyen a aumentar el interés y el fervor de los educandos;

QUE el Calendario Escolar fue concebido como un instrumento de trabajo que facilita la planificación, organización e implementación de la tarea dentro del sistema educativo:

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DE EDUCACION

RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR el Calendario Escolar permanente cuyo texto obra en los Anexos I, II, III y IV, partes integrantes de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Secretaría General, Dirección de Enseñanza Inicial General Básica y Regímenes Especiales, Dirección de Enseñanza Polimodal, Superior y Régimen Especial, Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extraescolares, Supervisiones Regionales, establecimientos dependientes del Honorable Consejo General de Educación. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Calendario Escolar permanente



ANEXO I

FUNDAMENTOS DEL CALENDARIO ESCOLAR PARA LA EDUCACIÓN PUBLICA DE LA PROVINCIA DE MISIONES

El presente documento destinado a orientar las actividades educativas del Sistema Educativo Formal de E.G.B.1, E.G.B.2, E.G.B.3, Proyecto 7 y Polimodal fija, además, pautas generales sobre aspectos pedagógicos y administrativos a cumplirse en tiempos cronológicos, etapas y período que requieren la necesaria uniformidad en su aplicación, para garantizar un desenvolvimiento armónico de la labor Curricular.

Debemos alentar a Directivos, Docentes y Administrativos a trabajar con responsabilidad, ideas propias, iniciativas y experiencias, conjuntamente con sus Comunidades Educativas, construyendo de esta forma un ámbito agradable a los jóvenes y niños, formándolos de esta manera para insertarse en la sociedad que cambia, objetivo éste que deberá proyectarse en los distintos niveles y modalidades.

Un enfoque educativo que tenga como eje sustantivo el currículo oficial pero que, enriquecido por las ideas, iniciativas y experiencias de cada equipo docente de los establecimientos, estimule el interés y consolide las voluntades de los docentes en sus emprendimientos personales y sociales, será el medio adecuado para alcanzar los objetivos educativos de los distintos niveles y modalidades.

En relación a lo expresado con anterioridad, es necesario contar con un cronograma escolar básico y unificado que oriente a las instituciones en el desenvolvimiento curricular y responda a objetivos mínimos consistentes y funcionales.

El despliegue operativo y el esfuerzo para lograr las transformaciones que la educación requiere es tarea de todos y su efectivización depende de la acción solidaria y responsabilidad profesional de directivos y docentes, propendiendo a mejorar la calidad educativa y a jerarquizar las unidades educativas.

PROPÓSITOS GENERALES

El presente Calendario se propone dar unidad al desarrollo de toda la actividad escolar, pero con cierta flexibilidad en la ejecución y dando cabida a una apertura que facilite la concreción de proyectos creativos, en función de las propuestas singulares que cada unidad escolar asuma en su ámbito de desarrollo, y como consolidación de su identidad institucional. Sobre esta base normativa, a su vez, cada escuela elaborará su propio cronograma a través del cual desarrollará y desplegará sus propuestas e ideas profesionales, apuntando a la puesta en marcha de un proyecto educativo compartido: escuela- comunidad.

Este Calendario pretende perfilarse como un instrumento de trabajo que facilite la planificación, organización e implementación de la tarea dentro del Sistema Educativo, articulando los distintos niveles y compatibilizando los lineamientos generales con las normativas vigentes



PAUTAS GENERALES

Debe puntualizarse claramente, que el espacio que esta estructura normativa brinda a las escuelas para ampliar el universo de sus realizaciones desde perspectivas innovadoras, implica el cumplimiento de estas pautas generales como condición esencial y que las acciones complementarias que se lleven a cabo guarden los lineamientos generales de este documento en el marco de la política educativa provincial.

.El presente Calendario propone una cronología flexible de las actividades educativas. Consecuentemente cada escuela elaborará su propio Cronograma de Tareas en el que pondrá de manifiesto diversos formatos de actividades educativas, aprovechándose al máximo los tiempos establecidos para la educación.

Sin dejar de reconocer la necesidad de tender a la calidad de la enseñanza, no es menos importante admitir que una mayor duración de las clases facilitará y contribuirá en gran medida al logro de los propósitos. Para ello durante el desarrollo de las actividades durante el año se deberán cumplir los días de Actividades Conjuntas Docentes-Alumnos previstas en el presente Calendario.

Todas las actividades curriculares que lleven como objeto el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, realizadas tanto en el ámbito de la escuela como en escenarios diversos contarán con un planeamiento previo acorde a principios pedagógicos adecuados y estarán sujetas a ajustes que meritúen la continuidad de las mismas

Las jornadas de experiencias educativas no convencionales podrán cumplirse solamente los días sábados o fuera del horario escolar, con toda la comunidad educativa, o bien por cursos o grupos, de alumnos y docentes con la participación de la comunidad.

Abarcarán según su extensión, una jornada, media, o lapsos menores que evaluarán las autoridades escolares. Estas jornadas, son las que la Escuela desarrolla en espacios de tiempos distintos a los curriculares.

Respecto de las conmemoraciones, se podrán añadir otras que sean solicitadas con anterioridad y que se integren a la vida institucional y favorezcan la calidad de la acción educativa y al Proyecto Educativo Institucional.

Los actos patrios del 2 de abril, 25 de Mayo, 20 de Junio, 9 de Julio, 17 de Agosto, 12 de octubre y 30 de Noviembre, constituyen jornadas educativas que deben apuntar al robustecimiento y afirmación del sentimiento de amor a la patria y a sus símbolos.

A estos efectos, la institución escolar planificará estas conmemoraciones con miras a contribuir a la formación cívica, ética y espiritual de los alumnos y la comunidad, y a fortalecer la permanencia de los valores, creencias y tradiciones en los que se apoya el patrimonio cultural argentino y el contexto histórico.

Para alcanzar los objetivos señalados precedentemente y dentro del marco de solemnidad que estos festejos merecen, los actos educativos *se celebrarán el mismo día en el local escolar* y con la necesaria participación de la comunidad y que se realizarán Forma I o Forma II según corresponda.



ANEXO II

MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

Presentación Supervisores, Directivos y Personal de Secretaría. (Todos los

niveles)docentes, preceptores, bibliotecarios y personal en general de todos los

niveles en cada unidad escolar

Evaluaciones complementarias para alumnos de EGB 1,2, 3 primario adultos .nivel adulto primario y

Polimodal

Inscripción y matriculación de alumnos de niveles EGB1,2,3 Adultos y Polimodal

Cumplimiento de ficha de entrevista inicial (nivel inicial)

Período de evaluación Institutos de Formación Docente y terciarios

Reuniones institucionales y trabajo administrativo.

Inicio de las actividades COPRACyT

MARZO

Primer semana: Inicio de clases nivel inicial, EGB y primario adultos, EGB3 y Polimodal

Primer semana: Inicio del primer bimestre Nivel Inicial, EGB 1 y 2. Primer semana: Inicio del primer trimestre EGB3 y Polimodal

Los últimos 10 días del mes: Evaluaciones ante Comisión de alumnos que completan estudios de Nivel Medio.(sin suspensión de clases) y dentro de los 10 días hábiles posteriores para quienes hayan aprobado las materias finales; remisión de los títulos únicos preimpresos que correspondiere.

31-Educación Física: Fecha de entrega de planillas de relevamiento y estadística de Educación Física a las Supervisiones respectivas

Cuarta semana: Rendición de Plantas Funcionales

COPRACyT: Fechas a confirmar

1ra. Reunión de coordinadores Zonales

Olimpíada Argentina de Informática – Categoría Programación: Inscripción colegial e intercolegial para sedes intercolegiales.

Olimpíada Argentina de Química. Feria de Ciencia : Escolar/Zonal

Olimpíada Argentina de Física – Pruebas por nivel: Local / Colegial.

Olimpíada de Música Misionera: Escolar.

Olimpíada Argentina de Química: Inscripción Colegial.

ABRII

Cuarta semana: Presentación de la Programación Anual sistemática que permita visualizar las expectativas de logro que el docente tiene previstas en relación con su área o asignatura para el término lectivo en curso. Cuarta semana: Presentación de las Planificaciones y Programas de Exámenes a la Dirección de los establecimientos de todos los niveles

Cuarta semana: Presentación de las planificaciones por espacio curricular al jefe de departamento y o Director del establecimiento (todos los niveles)

Finalización del primer bimestre para Nivel Inicial, EGB1 y 2.

Los últimos 10 días del mes: Evaluaciones ante Comisión de alumnos que completan estudios de Nivel Medio(sin suspensión de clases) y dentro de los 10 días hábiles posteriores para quienes hayan aprobado las materias finales; remisión de los títulos únicos preimpresos que correspondiere.

Educación Física: Primera quincena: Cursos de Actualización y Perfeccionamiento docente.

COPRACyT: Fechas a confirmar.

Olimpíada Argentina de Informática – Categoría Programación: Provincial.

Olimpíada de la Música Misionera: Escolar

Feria de Ciencia: Escolar / Zonal

Inscripción Olimpíada Argentina de Filosofía: Intercolegial. Olimpíada Argentina de Química: Cierre inscripción para Sede.



MAYO

Primer semana: Presentación de las Planificaciones a la Dirección de los establecimientos Segunda semana: Reunión de materias o áreas afines (sin suspensión de actividades

Los últimos 10 días del mes: Evaluaciones ante Comisión de alumnos que completen estudios de Nivel Medio (sin suspensión de clases) y dentro de los 10 días hábiles posteriores para quienes hayan aprobado las materias finales, remisión de los títulos únicos preimpresos que correspondieren.

Educación Física: Inicio de las Olimpíadas Estudiantiles de Educación Física 2006 – Etapa local.

COPRACyT: Fechas a confirmar

Olimpíada Argentina de Informática – Categoría Programación: Nacional.

Olimpíada Argentina de Informática – Categoría Inicial: Escolar. Olimpíada Argentina de Informática – Categoría Utilitario: Escolar.

Feria de ciencia: Escolar / Zonal.

Olimpíada de la Música Misionera: Escolar.

Olimpíada Argentina de Filosofía: Inscripción - intercolegial.

Olimpíada Argentina de Biología: Escolar.

JUNIO

Los últimos 10 días del mes: Evaluaciones ante Comisión de alumnos que completen estudios de Nivel Medio (sin suspensión de clases) y dentro de los 10 días hábiles posteriores para quienes hayan aprobado las materias finales, remisión de los títulos únicos preimpresos que correspondieren.

Educación Física: Finales zonales de las Olimpíadas Estudiantiles de Educación Física 2006.

Primera quincena: de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento docente.

COPRACyT: Fechas a confirmar

2º Congreso Regional y 3º Congreso Zonal de Ambiente y Salud.

Olimpíada Argentina de Biología: Colegial.

Olimpíada Argentina de Biología: Inscripción Intercolegial.

Olimpíada Argentina de Química: Cierre de Inscripción.

Olimpíada Argentina de Informática Categoría Inicial: Intercolegial.

Olimpíada Argentina de Informática Categoría Utilitario: Intercolegial.

Olimpíada de la Música Misionera: Escolar.

Olimpíada Provincial de Ecoturismo: Inscripción escolar.

Feria de Ciencia: Escolar / Zonal. Feria de Ciencia: Inscripción provincial.

JULIO

Primer y segunda semana: Revisión y ajuste del P.E.I. (Fecha alternativa)

31 – **Educación Física:** Vence el plazo de pedidos de autorización para la realización de Campamentos Educativos.

Ultima Semana: 1º Instancia Congreso de la Juventud de la Provincia de Misiones.(Escolar)

COPRACyT: Fechas a confirmar

Olimpíada Argentina de Informática- Categoría Inicial: Provincial.

Olimpíada Argentina de Informática- Categoría Utilitario: Provincial.

Olimpíada de la Música Misionera: Escolar.

Olimpíada Argentina de Filosofía: Inscripción interescolar.

Feria de Ciencia : Provincial 2006 2da. Reunión de Coordinadores Zonales. Olimpíada Argentina de Física: Local.

AGOSTO

1er y 2do día hábil después del receso de invierno: Evaluación ante Comisión, de alumnos regulares en asignaturas previas, de equivalencias y de alumnos libres y para completar estudios del Nivel Medio y remitir dentro de los 10 días hábiles posteriores los títulos únicos preimpresos (E.G.B.3 y Nivel Medio (con suspensión de actividades).

Segunda semana: Reunión de Departamentos de Materias o áreas afines (sin suspensión de actividades- Nivel Medio y Polimodal)

Educación Física: Finales Provinciales de las Olimpíadas 2006.



Segunda Semana: 2º Instancia Congreso de la Juventud de la Provincia de Misiones (Zonal).

COPRACyT: Fechas a confirmar

Olimpíada Nacional de Lengua: Zonal. Olimpíada Argentina de Química: Colegial. Olimpíada de Preservación del Ambiente: Local

Feria de Ciencia: Escolar / Zonal.

Olimpíada Argentina de Biología: Interescolar.

Olimpíada Argentina de Informática – Categoría Inicial: Nacional. Olimpíada Argentina de Informática – Categoría Utilitario: Nacional.

Olimpíada Provincial de Lengua: Provincial. Olimpíada de la Música Misionera: Escolar.

Olimpíada Provincial de Ecoturismo: Entrega de trabajos – Escolar. Olimpíada Argentina de Física: Recepción, exámenes – Instancia local. Olimpíada Provincial de Ecoturismo: Corrección de trabajos – Escolar.

Olimpíada Provincial de Lectura: Escolar. Olimpíada Provincial de Ortografía: Escolar. Olimpíada Provincial de Inglés: Escolar.

Olimpíada Provincial de Matemática EGB1 y 2 :Escolar.

Olimpíada Provincial de Matemática EGB3 y Polimodal: Escolar.

SETIEMBRE

Ultima semana: Última fecha de envío del pedido de necesidades e Informe Final, en referencia a los Títulos Únicos F-1 y F-3 (Nivel Medio)

Los últimos 10 días del mes: Evaluación ante Comisión de alumnos que completen estudios de Nivel Medio (sin suspensión de clases) y remitir dentro de los 10 días hábiles posteriores, para quienes hayan aprobado las materias finales los títulos únicos preimpresos que correspondieren.

Educación Física: Finales Regionales de Competencias Interescolares – Calendario a confirmar por la Nación

Primera quincena: Curso de Actualización y Perfeccionamiento docente.

Tercer Semana: Instancia Nacional y Latinoamericana Congreso de la Juventud COPRACyT: Fechas a Confirmar

3ra. Reunión Coordinadores Zonales Feria de Ciencia: Escolar / Zonal.

Olimpíada Argentina de Filosofía- UBA: Interescolar.

Olimpíada Provincial de Ecoturismo: Inscripción zonal.

Olimpíada Argentina de Química: Interescolar.

Olimpíada Provincial de Ecoturismo: Entrega de trabajos. Zonal.

Olimpíada Provincial de Lectura: Zonal. Olimpíada de la Música Misionera: Zonal. Olimpíada Provincial de Ortografía: Zonal.

Olimpíada Provincial de Ecoturismo: Corrección de trabajos- Zonal.

Olimpíada de Preservación del Ambiente: Zonal

Encuentro Educativo – Cultural 2° Feria de Ciencias e innovación Tecnológica del MERCOSUR Países Asociados e Invitados: INTERNACIONAL.

Olimpíada de Contenidos Educativos en Internet: Inscripción Página.

Olimpíada Provincial de Matemática EGB1 Y 2: Interscolar.

Olimpíada Provincial de Matemática EGB3 y Polimodal: Interescolar.

Olimpíada Provincial de Inglés: Zonal.

Olimpíada Provincial de Historia de Misiones: Escolar.

OCTUBRE

Los últimos 10 días del mes: Evaluación ante Comisión de alumnos que completen estudios de Nivel Medio (sin suspensión de actividades) y remitir dentro de los 10 hábiles posteriores, para quienes hayan aprobado las materias finales, los títulos únicos preimpresos que correspondieren.

Educación Física: Primera quincena – Cursos de Actualización y Perfeccionamiento docente.



COPRACyT: Fechas a confirmar

Olimpíada Argentina de Filosofía –UBA: Jurisdiccional.

Olimpíada Provincial de Microemprendimientos y Empresas Simuladas: Escolar / Zonal.

Olimpíada Argentina de Química: Zonal.

Olimpíada Argentina de Biología: Nacional.

Feria de Ciencia: Nacional.

Olimpíada Argentina de Física.: Nacional.

Olimpíada Provincial de Ecoturismo: Corrección Inst.- Provincial.

Olimpíada de Filosofía de la República Argentina Univ.Nac. Tucumán: Escolar.

Olimpíada de Preservación de Preservación del Ambiente: Regional.

Olimpíada Provincial de Matemática EGB1 Y 2 . Zonal.

Olimpíada Provincial de matemática EGB3 y Polimodal. Zonal.

Olimpíada de la Música Misionera. Provincial.

Olimpíada Provincial de Inglés: Provincial.

Olimpíada Provincial de Lectura. Provincial.

Olimpíada Provincial de Ortografía. Provincial.

Olimpíada Provincial de Historia de Misiones: Zonal.

NOVIEMBRE

Primer semana: Semana de la Concientización Turística Primer semana: Final Provincial Muestra Plástica de Turismo

Tercer Semana: "Encuentro de Niños Cantores" Encuentro Provincial de Periódicos Escolares.

Educación Física: Fiesta Anual de Educación Física a nivel Institucional.

COPRACyT: Fechas a confirmar

Olimpíada Argentina de Química: Nacional.

Olimpíada Argentina de Filosofía- UBA . Nacional.

Olimpíada Hispanoamericana de Ortografía: Nacional.

Olimpíada Provincial de Microemprendimientos y Empresas Simuladas: Provincial.

Olimpíada Provincial de Matemática EGB1 Y 2: Provincial.

Olimpíada Provincial de Matemática EGB3 y Polimodal. Provincial.

Olimpíada de Filosofía de la República Argentina Univ. Nac. Tucumán: Jurisdiccional.

Olimpíada de Preservación del Ambiente: Nacional.

Olimpíada Provincial de Historia de Misiones: Provincial.

Olimpíada Argentina de Informática- Categoría Programación p/2006.

DICIEMBRE

Primer semana: ultima semana del ciclo lectivo.

Segunda y tercer semana: período de evaluaciones complementarias.

Tercer semana: Evaluaciones finales, para completar estudios, por equivalencias

COPRACyT: Fechas a confirmar.

Olimpíada Hispanoamericana de Ortografía : Internacional.

Olimpíada de Filosofía de la República Argentina Univ. Nac. Tucumán. Nacional.

Cuarta Reunión de Coordinadores Zonales.



ANEXO III NORMAS DE APLICACIÓN

- 1.- El presente Calendario de actividades educativas rige para los establecimientos escolares dependientes del Honorable Consejo General de Educación.
- 2.- Los organismos de conducción son responsables de las experiencias educativas conjuntas: docentes-alumnos previstas en el presente calendario, a fin de cumplimentar los días de actividades establecidos para cada nivel.

Dentro del margen de actividades fijado para cada nivel se incluyen las múltiples alternativas de nuevos espacios y tiempos para organizar las seis (06) Jornadas de Experiencias Educativas No Convencionales, la enumeración que sigue no es exhaustiva, es solo ejemplificativa (Se podrán realizar solamente los días sábado, feriados o fuera del horario escolar).

JORNADAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS NO CONVENCIONALES

- *Encuentros con personajes del quehacer cultural.
- *Jornadas Lúdicas
- *Actividades Tecnológicas, Artísticas y Deportivas
- *Campañas de Cooperación
- *Campamentos
- *Concursos
- *Expo-Contables
- *Expo-Sociales
- *Apoyo Escolar
- *Trabajos de Campo
- *Viajes de Exploración y reconocimientos
- *Congresos Juveniles e Intercambios Intercolegiales
- Acceso a bancos de datos
- Tareas de Bibliotecas
- Visitas a Centros Fabriles, Industrias, Monumentos, Ruinas Jesuíticas, Consejo Deliberante, Cámara de Diputados, Cines, Teatros, granjas.
- Fiesta Institucional del Libro.
- Festivales.

3- Período de Actividades Educativas

- -El período de Actividades Educativas para todos los Niveles, comenzará los primeros días del mes de marzo de cada año y comprenderá hasta la finalización de la época de Evaluaciones de marzo del año siguiente.
- .-El período lectivo o Curso Escolar abarca desde el inicio de la actividad áulica hasta la finalización de la misma.



4.-RECESOS

Los recesos serán los que a continuación se detallan:

4.1.-Los **Domingos.**

- 4.2.-Los feriados Nacionales y los días no laborables establecidos por Ley Nacional excepto 2 de abril el 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto, 12 de octubre y 30 de noviembre (se deberán conmemorar el mismo día).
- 4.2.1-Los feriados Nacionales obligatorios del 2 de abril; 20 de junio, 17 de agosto y 12 de octubre que coincidan con los días martes y miércoles serán trasladados al día lunes anterior. Si coinciden con los días jueves y viernes, serán trasladados al día lunes siguiente.(Art.1° Ley 23.555).
- 4.2.2- Indefectiblemente estas conmemoraciones deberán realizarse el mismo día, en acto Forma II, al inicio de la jornada escolar y luego se dictarán clases normalmente.
- 4.2.3-El 20 de junio será acto Forma I para los establecimientos con Nivel Inicial, EGB1 y EGB2; no así para la EGB3 y el Nivel Polimodal que tendrán acto Forma II y dictado de clases.
- 4.2.4- Si las fechas conmemorativas señaladas son coincidentes con un día lunes , se hará acto Forma I en todos los casos.
- 4.2.5 -Se exceptúan del Artículo 1° de la Ley 23.555, los feriados que corresponden al 1° de enero, **Vierne**s **Santo, 1° de Mayo, 25 de Mayo, 9 de Julio, ,25 de Diciembre** (Art.1°, Ley 24.360) e indefectiblemente deberán realizarse Acto F.I el mismo día en el establecimiento escolar las fechas patrias.-
- 4.3.- 28 de mayo, para docentes de Nivel Inicial.
 - 06 de agosto para Escuelas Agropecuarias
 - 11 de septiembre, para los docentes del Nivel Inicial, E.G.B. 1,2, 3, Polimodal
 - 15 de noviembre para docentes de escuelas técnicas
 - **22 de noviembre** Día de la Música, para las escuelas de música, Instituto Superior del Profesorado de Arte, Centro Polivalente de arte.
- 4.4.-El día de la **Fiesta Patronal** y/o fundación de cada Localidad, para los establecimientos que funcionan en ella, cuando haya sido declarado no laborable por la autoridad correspondiente
- 4.5.-Los feriados dispuestos por el **Poder Ejecutivo Provincial** para la Jurisdicción Departamental donde se encuentre ubicado el establecimiento.

5.-SUSPENSION DE ACTIVIDADES

La conducción de las unidades educativas podrán disponer de suspensión de las actividades escolares, asentando formalmente su decisión en acta labrada al efecto, en los siguientes casos:

- 5.1.-Celebraciones de los veinticinco, cincuenta, setenta y cinco y cien años etc. de la fundación (exclusivamente en los aniversarios múltiplos de veinticinco). No se suspenderán las actividades para celebrar otros aniversarios.
- 5.2.-El día del sepelio de un miembro del personal de Establecimiento.
- 5.3.-El día del sepelio de un alumno del Establecimiento.
- 5.4.-Cuando por razones sanitarias o de seguridad se hiciera indispensable la adopción de tal medida o así lo dispusiera la respectiva autoridad competente.
- 5.5.-En ocasión de peligro inminente, grave o por causas de catástrofe o de calamidad pública.

6.-RECUPERACION DE CLASES

Cuando la interrupción de las clases, por las razones establecidas en los puntos 5.4 y 5.5 o por otras imprevisibles, sea mayor de dos días, la Dirección del Establecimiento dispondrá la forma de recuperación y dejará debida constancia de ello en acta labrada a tal efecto.



7.-INFORMACION DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

En todos los casos de suspensión y /o recuperaciones, las autoridades de los establecimientos deberán informar a la Superioridad, quién podrá disponer de otras medidas que considere pertinente.

8.-INASISTENCIAS NO COMPUTABLES

No se computarán las inasistencias en que incurren los miembros del personal y alumnos de Credos no católicos reconocidos por **El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto** en ocasión de las máximas festividades religiosas de su respectiva confesión.

Será requisito suficiente para no computar las inasistencias de los alumnos, la manifestación de los padres. En el caso del personal, la solicitud del interesado.

Esta norma se aplicará para el Credo Judío en las festividades Rosh Hashaná, Yom Kippur, y Pascua, para el Credo Musulmán en las festividades: Fiesta de Desayuno, Fiesta del Sacrificio y Año Nuevo, y para la Colectividad Coreana el Día de Acción de Gracia.

.9-INICIACION Y TERMINACION DE LA ACTIVIDAD DIARIA

Al iniciarse la actividad diaria se izarán la Bandera Nacional y la Bandera Oficial de Misiones, las que serán arriadas en el momento que corresponda.

Ambas ceremonias se realizarán con la presencia de las autoridades del turno y del personal que cumpla actividades en la primera y última hora respectivamente.

10.-CONMEMORACIONES

Las conmemoraciones han sido reducidas a las fundamentales y con la mayor significación para los objetivos propuestos.

Toman la forma de actos escolares clases alusivas o cartelera escolar.

Su propósito es contribuir a la formación cívica, ética y espiritual de los alumnos consolidar la unión nacional y fortalecer la continuidad de los valores, creencias y tradiciones que son fundamentos de la comunidad argentina y que integran su contexto histórico.

También procuran destacar aspectos constitutivos de la identidad cultural de nuestra región.

Para alcanzar los objetivos señalados, deben entender, respetando las formalidades necesarias vigentes, hacer espontáneos y creativos con la valiosa participación de la comunidad escolar, familiar y de la localidad.

Los establecimientos educativos podrán incorporar al Calendario Escolar aquellos actos que resulten necesarios para la mejor integración, incluidos los referidos a fechas y conmemoraciones importantes para la institución con la autorización del Organismo correspondiente.

Lo importante es que dichas conmemoraciones traduzcan y sean representativas del Proyecto Pedagógico Institucional, sin que su preparación signifique alteración de las actividades del aula y desarrollo programático.

- 10.1.-El 2 de Abril, 25 de Mayo, el 20 de junio, el 09 de julio, el 17 de Agosto, el 12 de octubre y el 30 de noviembre el Acto Conmemorativo se realizará el mismo día con la participación de la comunidad escolar.
- 10.2 -Los Actos que se encuadran bajo la Forma 2 se realizarán en el local escolar, el mismo día del acontecimiento que se celebre y en las dos primeras horas de clase.-
- 10.3.-Durante el homenaje patriótico estarán presentes la Bandera de Ceremonia y la Bandera Oficial de la Provincia de Misiones (excepto el 20 de junio en la cual no participará la Bandera de Misiones), de acuerdo con lo establecido con las normas sobre las características, tratamientos y uso de los símbolos nacionales y se cantará el Himno Nacional, la canción oficial de la Provincia de Misiones "Misionerita" y la canción correspondiente a dicha fecha.

. En cuanto al uso de la Bandera de Misiones deberá respetarse lo estipulado en el Decreto 326/92, que establece que será izada y colocada siempre a la izquierda de la bandera Argentina.



10.4.-Los Docentes que presten servicios en más de un Establecimiento, turno o nivel, optarán por concurrir en forma rotativa a uno de los actos y presentarán constancia de asistencia correspondiente.

11.-ACTOS OFICIALES

A los efectos de la organización de los actos escolares en el ámbito interno de los Establecimientos Educativos, los directivos convendrán con la necesaria anticipación con las autoridades civiles de su jurisdicción, la participación de los alumnos o delegaciones de Establecimientos que les correspondiere en los actos públicos oficiales dedicados a conmemorarlas.

Las solicitudes que se reciban en los establecimientos para la asistencia de los alumnos a otros actos que no sean motivados por las fechas históricas señaladas en el punto 10, serán resueltas por la Dirección del establecimiento bajo su responsabilidad.

En todos los casos, los alumnos deberán ser acompañados por la cantidad de personal que las circunstancias requieran.

Uno de los docentes efectuará la función de apoyo del abanderado y escolta. Se deberá contar con la autorización expresa de los padres y extremar las medidas de seguridad, desde la salida del Establecimiento hasta el regreso. No corresponderá asueto compensatorio.

12. ACTO DE FIN DE CURSO

Concluido el período lectivo correspondiente, los Establecimientos realizarán en colaboración con la Comunidad Educativa un Acto de fin de curso que reúna a todos sus miembros.

Este encuentro en el que se despedirá a los alumnos que egresen de cada uno de los niveles de enseñanza, se adecuará a las circunstancias, modalidades y tradiciones de las respectivas instituciones.

13.REUNIONES DOCENTES

Las reuniones de personal docente se deberán ajustar a lo siguiente:

- 13.1.-Las reuniones generales o parciales de docentes y las de departamentos de materias afines, se realizará en horario que no provoquen suspensión de clases ni ausencias de docentes y que aseguren su efectividad.
- 13.2.-Cuando un miembro del personal directivo, docente o administrativo ocasionalmente debe cumplir las actividades escolares simultáneas en distintos establecimientos asistirá a una y no se le computará inasistencia en la otra. A tal efecto, deberá comunicar su ausencia y luego presentará la constancia correspondiente.
- 13.3.-La Dirección del Establecimiento procurará evitar que las reuniones de personal o de integraciones de comisiones de evaluar interfiera la actividad de aquellos docentes que se encuentran a cargo directo de alumnos en otros establecimientos.

Cuando no haya posibilidad alguna de encontrar una solución acorde con lo expresado anteriormente, se observará el siguiente orden de prelación:

- 1º.-Integración de comisiones de evaluación en las épocas y turnos correspondiente.
- 2°.-Reunión Anual de Planeamiento Institucional.
- 3º.-Dictado de Clases.
- 4°.-Asistencia a reuniones de personal
- 5°.-Reuniónes de Departamentos de Materias y de Areas. Afines.

14.-PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

En el mismo se deberá plasmar la planificación global del Establecimiento, que se ajustará a las pautas curriculares y responderá al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) en todos los aspectos que hacen al desenvolvimiento de la unidad escolar.

El Organismo de conducción tendrá presente:

14.1.-Planeamiento de las actividades de la unidad de gestión.



- 14.2.-Planeamiento del área directiva en particular (Objetivo, actividades, funciones, roles, etc.) estableciendo diversos ejes o áreas. Ejemplo: Convivencia, Proyección Comunitaria, Pedagógica, Administrativa y otras que surjan como necesidad.
- 14.3.-Planeamiento para la selección, proyección y desarrollo de los actos escolares y reuniones con docentes (generales y parciales) con padres de alumnos y/o tutores y miembros de la Comunidad Educativa .
- 14.4.-Planeamiento de elaboración y ejecución de posibles jornadas educativas no convencionales (ver Anexo III - Punto 2).
- 14.5.-Planeamiento de la tarea anual de evaluación del proceso y de resultados parciales y generales.
- 14.6.-Planeamiento de otras realizaciones y proyectos educativos.

Cada unidad escolar confeccionará su propio cronograma de actividades, incluida específicamente la evaluación- con adecuación de sus necesidades y sus posibilidades-. Para desarrollarlo, y dentro de la flexibilidad que la realidad escolar requiera, considerará y tratará de ubicar su propio esquema de trabajo en el marco de estas pautas amplias.

15.-PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL

Los días acordados para trabajar esta Problemática, se podrán realizar entre otras las siguientes actividades: (ver Anexo II – Meses: febrero, agosto y diciembre).

- Articulaciones entre niveles.
- Pautas de conducción en la labor educativa.
- Análisis y reflexión de documentos referidos a la implementación de la Ley. Federal de Educación.
- Reuniones Departamentales.
- Reuniones de docentes de ciclos EGB.
- Reuniones de docentes Inter ciclos EGB.
- Acuerdos departamentales para la planificación de asignaturas.
- Reajustes de cronogramas de actividades y de planificaciones.

La presente lista es ejemplificadora pero no exhaustiva.



ANEXO IV CONMEMORACIONES

Referencias: FORMA 1: Acto único

FORMA 2: Acto dos primeras horas de clase

FORMA 3: Clase alusiva FORMA 4: Cartelera

MES Y DÍA FORMA

MARZO

1	Aparece la "Vuelta de Martín Fierro", de José Hernández (1879)	F-4
1	Muere Jorge Newbery (1875-1914) Pionero de la aviación argentina	F-4
1	Día del Transporte	F-4
3	Muere el Almte. Guillermo Brown (1777-1857)	F-4
4	Muere el estadista, político y escritor Mariano Moreno (1778-1811)	
	Secretario de la Primera Junta de Gobierno, Fundador de la	
	Biblioteca Nacional	F-4
6	Nace en la Rioja el jurisconsulto, legislador, político y escritor	
	Joaquín V. González (1863-1923)	F-4
7	Nace el poeta y periodista Olegario V. Andrade (1841-1882)	F-4
8	Muere el poeta Rafael Obligado (1851-1920)	F-4
8	Día Internacional de la Mujer	F-3
8	El Gral. Belgrano remite desde Tacuarí el Reglamento del Régimen	
	administrativo de los pueblos de Misiones	F-4
11	Batalla de Mbororé 1641	F-4
11	Se establece la Colonia Agrícola Esperanza	F-4
12	Día del Escudo Nacional	F-3
14	Muere Juan Manuel de Rosas (1877)	
15	Día de las Escuelas de Frontera (Decreto Nº1531/72)	F-4
15	Día Mundial del Consumidor	F-4
16	Se dicta la Real Cédula ordenando a Hernandarias la catequización	
	de los aborígenes (1603)	F-4
16	Fundación de la capital del Territorio Nacional de las Misiones	
	por Decreto N°1882. Corpus como Capital	F-4
17	Se funda Anunciación de Itapúa por el padre Roque González	
	en el lugar donde hoy es Posadas (1615)	F-4
19	Nace en Buenos Aires el Sr. Roque Saenz Peña (1851-1914) inspirador	
	de la Ley Electoral del Voto Universal, secreto y obligatorio	F-4
19	Festividad de San José	F-4
20	Se creó la 1°Base de Ejército Gral. San Martín en la Antártida Argentina	
	con fines científicos	F-4
21	Día Forestal Mundial	F-4
21	Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial	F-4
24	Se constituye el soberano Congreso Nacional de Tucumán que	
	declara la Independencia (1816)	F-4
24	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia: Análisis y reflexión del ge	olpe de
	y sus víctimas del 24/03/76.	
25	Jornadas Argentinas de Sacrificio Voluntario- Campaña Mundial	
	contra el hambre y acción pro- desarrollo (Resol.Minist.N°609/72)	F-4



PROVIN<mark>CIA DE</mark> MISIONES CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

26	Tratado de Asunción para la Constitución de un Mercado Común MERCOSUR 1996	F-4
20		F-4
29 30	Muere el General Cornelio Saavedra, Presidente de la 1° Junta	г -4 F-4
	Nace en Buenos Aires Juan Manuel de Rosas (1793)	
31	Día del Comportamiento Humano	F-3
31	Día Nacional del Agua	F-3
A	BRIL	
1	El Gobernador de Corrientes decreta la mensura y deslinde del pueblo	F 4
•	de Trinchera de San José, Capital del Dto. Candelaria.	F-4
2	RECORDACIÓN DE LA RECUPERACIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS (1982)- Día del	F 1
	terano y caídos en la Guerra de Malvinas	F-1
4	Día de la abolición de la esclavitud del indio americano (1680)	F-4
5	Batalla de Maipú (1818)	F-4
5	Fundación de la Caja Nacional de Ahorro Postal	F-4
7	Día Mundial de la Salud	F-4
10	Día del Investigador Científico	F-4 F-4
11	Fallece en Lima Perú, el Jesuita Antonio Ruíz de Montoya (1656)	
11	Muere el Gral. Justo José de Urquiza (1800-1870)	F-4
	13 Jueves y Viernes Santo	E 2
14	Se conmemora el Día de las Américas	F-3
15	Pascua Comienza a funcionar la Universidad Nacional de Misiones (1973)	F-4
16 19	Comienza a funcionar la Universidad Nacional de Misiones (1973)	г-4 F-3
	Se celebra El Día del Indio Americano, a partir del Primer Congreso ligenista Interamericano	Г-3
110 19	Día de la convivencia en la diversidad cultural.	
21	Se sanciona la Constitución de la Provincia de Misiones (1958)	F-3
22	Día de la Tierra	F-3
23	Muere Miguel de Cervantes Saavedra, se instituye en su honor el "Día del Idioma	F-3
29	Día del Animal	F-3
		1 3
M A	AYO Se festeja el DIA DEL TRABAJO-FERIADO NACIONAL	
1	Es aprobada La Constitución de la Confederación Argentina por el	
1	Congreso Constituyente de Santa Fe (1853)	F-3
1	Asume la Presidencia de la Nación el Dr. Arturo Frondizi (1958)	F-4
2	Día Nacional del Crucero ARA Gral. Manuel Belgrano.	14
3	Día Internacional de la libre expresión	F-4
7	Día de la Minería	F-4
7	Nacimiento de María Eva Duarte de Perón (1919)	F-4
8	Día de Ntra. Sra. de Lujan- Patrona de la República Argentina	F-4
8	Día de la Cruz Roja Internacional	F-4
8	Día de la Policía de la Provincia de Misiones	F-3
9	Andresito intenta por segunda vez la reconquista de las Misiones	F-3
,	Orientales.(1819)	1-3
11	La Asamblea del Año XIII sanciona como Himno Nacional la Canción	
11	Patriótica compuesta por Vicente López y Planes y Blas Parera	
	"Día del Himno"	F-2
14	Independencia de la República del Paraguay	F-4
17	Día de la Armada Argentina	F-4



18	Día Internacional del Museo	F-4
18	Día de la Escarapela	F-2
18	al 25 Semana de Mayo	F-3
24	Día de María Auxiliadora, Patrona del Agro Argentino	F-4
25	REVOLUCION DE MAYO-ACTO UNICO	F-1
25	Asunción de la Presidencia de la Nación Dr. Héctor Cámpora (1973)	F-4
25	Asunción del Gdor. de Misiones Don Juan Manuel Irrazábal (1973)	F-4
25	Asunción del Gdor. de Misiones Esc. Miguel Angel Alterach (Padre)1975	F-4
28	Día de Los Jardines de Infantes (ACTO UNICO NIVEL INICIAL)	
28	Aniversario Fallecimiento Rosario Vera Peñaloza (1950) Creadora 1º Jardín	
	de Infantes del país	F-4
29	Día del Ejercito Argentino	F-4
29	Muere Benjamin Matienzo (1919)	F-4
30	Muere Raúl Escalabrini, nombre importante de la Defensa de la	
	Soberanía Nacional	F-4
31	Día nacional de la Energía Atómica	F-4
31	Día Mundial "Sin Tabaco"	F-4
31	Se firma el acuerdo de San Nicolás de los Arroyos (1852)	F-4
	UNIO	
02	Día del Bombero	F-4
03	Nace en Bs.As. el abogado, economista, periodista y militar Manuel	
	Belgrano, Creador de la Bandera Nacional (1770)	F-3
03	Día del aprendiz de los Centros de Formación para el Adolescente	F-4
04	Asume la Presidencia el Teniente Juan Domingo Perón (1946)	F-4
05	Día Mundial del Medio Ambiente	F-4
07	Día del Periodista. Se publica por 1º vez "La Gaceta de Buenos Aires"	
4.0	dirigida por Mariano Moreno (1810)	F-4
10	Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas,	
1.0	Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico	F-3
10	Día de la Cruz Roja Argentina	F-3
12 12	Día de las áreas protegidas de Misiones-Decreto 712/96 Día Mundial contra el trabajo Infantil.	F-3
13	Nace en Córdoba el escritor Leopoldo Lugones (1874-1938)-"Día del Escritor"	F-4
15	Día del Libro	F-3
16	Muere el General Martín Miguel de Güemes (1821)	F-4
21	Tercer Domingo de Junio: "Día del Padre"	F-4
18	Se nombra Gobernador de Misiones a Don Santiago de Liniers (1800)	F-4
18	El Gobernador de Misiones, Tomás de Rocamora, adhiere a la Revolución	
	de Mayo de 1810	F-4
20	DÍA DE LA BANDERA- Muerte del General Belgrano (1770-1820)	F-2
21	al 26 Semana de la Prevención - Fecha en que se conmemora	
	Día Internacional del uso indebido y el tráfico ilícito de drogas	F-3
23	Se firma el Tratado Antártico (1961)	F-4
24	Día del Cantor Nacional – Muerte de Carlos Gardel (1890-1935)	F-4
24	Derrota de Andresito en Itacurubí (1819)	F-4
26	Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de	
	drogas	F-4
29	Nace en Bs.As. el Médico y Político Socialista Juan Bautista Justo	
	(1865-1928)	F-4
28	Día de la Cartografía	F-4
29	Día del Sumo Pontífice –San Pedro y San Pablo	F-4



TT		
)(01	JLIO Muere el General Juan Domingo Perón, Político, Militar, Presidente	
UI	de la Nación en tres períodos (1974)	F-4
01	Muere el Jurisconsulto, Político y Tribuno Leandro N. Alem (1896)	F-4
01	Año Nuevo del Credo Musulmán	F-4
02	Día del Locutor	F-4
03	Muere el Político, Jurídico y Presidente de la Nación Hipólito Irigoyen	F-4
03	Muere el Político, Jurídico y Presidente de la Nación Hipólito Irigoyen	F-4
5	Día Universal de la Cooperación	F-3
05	Defensa de la ciudad de Bs.As. contra la Invasión Inglesa (1807)	F-4
07	Día de la conservación del suelo	F-4
08	Promulgación de la Ley 1420 de Educación Común, gratuita y obligatoria	
	bajo la Presidencia de Julio A. Roca (1884)	F-4
08	Asume la Presidencia de la Nación, el Dr. Carlos Saúl Menem (1989)	F-4
09	EL SOBERANO CONGRESO DECLARA EN TUCUMÁN,	
	LA INDEPENDENCIA ARGENTINA (1816-ACTO ÚNICO)	F-1
09	Se jura la Constitución Nacional dictada el 1º de Mayo (1853)	F-3
10	Muere el General Francisco Ramírez	F-4
21	Día Del Amigo	_
22	Inicia el Receso de invierno	F-4
24	Muere San Francisco Solano (1549-1610)-Día de la Evangelización	П.
25	en América	F-4
25	El Congreso General reunido en Tucumán sanciona el uso de la Bandera	F-4
26	celeste y blanca como símbolo nacional	
26 27	Muere en Bs.As. María Eva Duarte de Perón (1919-1952) Se realiza la Conferencia de Guayaquil (1822)	F-4 F-4
28	Día de la Gendarmería Nacional	F-4
31	Ley incorporación de Posadas al Territorio Nacional de Misiones y	1'
<i>J</i> 1	declaración de Posadas como capital del territorio (1884)	F-4
	decimation de l'osadas como capital del territorio (1001)	-
A	GOSTO	
03	El Gobernador de Misiones, Artigas, comunica a Bs.As. su plan para	
	marchar sobre Montevideo en coordinación con los pueblos de Misiones	F-4
03	Día Internacional del Folklore	F-4
03	Día del Niño	
06	Día de la Enseñanza Agropecuaria (asueto para esa Modalidad)	F-3
07	San Cayetano, patrono de los trabajadores	F-4
10	Día de la Fuerza Aérea Argentina	F-4
10	El Gobernador de Misiones, Rocamora, pidió auxilio a la Primera Junta	г.
10	para sostener la causa revolucionaria (1810)	F-4
12	Día de la Reconquista de Bs.As. (1806)	F-3
15 15	Asunción de la Virgen María	F-3 F-4
16	Inauguración de la Primera línea telegráfica en Misiones (1882) Día del Abuelo	F-4 F-4
17	MUERE EN BOULOGNE-SUR-MER, FRANCIA, EL GRAL. DON	1,-4
1 /	JOSÉ DE SAN MARTÍN – 1778-1850-	F-2
21	El Senado de la Nación aprueba el Proyecto de Ley sobre derechos políticos	1 -2
	== 2 1 at the 1-marter apraced of 110 jets do 20 j boote detection pointies	

de la Mujer, que establece el voto femenino (1946)

En el Tratado de San Nicolás se establece que la Pcia. de Entre Ríos,

respetara la independencia de Corrientes y Misiones (1821)

22

F-3

F-4



22	Dia Mundial del Folklore	F-4
22	Tratado de San Nicolás	F-4
23	Éxodo jujeño (1812)	F-4
24	Nace en Bs.As. el poeta, escritor, cuentista y profesor José Luis Borges	F-4
24	Se jura la reforma de la Constitución en el Palacio San José - Concepción	
	del Uruguay – Entre Ríos (1994)	F-3
24	San José de Calasanz	F-4
25	Independencia de la Rep. Oriental del Uruguay (Mercosur)	F-4
27	Día del Árbol	F-4
28	El Gobernador de Bs.As., Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa dicta	
	las instrucciones organizando la Provincia de Misiones, (Primera del	
	Río de la Plata-1768)	F-4
29	Nace en Tucumán Juan Bautista Alberdi (1810-1884)	F-4
30	Santa Rosa de Lima, patrona de América Latina	F-4
31	Delegados de 10 Provincias, forman el Pacto de Unión y Alianza	F-4
SEF	PTIEMBRE	
02	Día de la Industria	F-4
04	Día del Inmigrante	F-4
04	Día de la Secretaria	F-4
06	Día del Empleado Público	F-4
07	Día de la Independencia de la Rep. Federativa del Brasil "Día del Grito	
	de Ipiranga"- MERCOSUR	F-4
07	Día de la Higiene Social	F-4
08	Día "Internacional de la Alfabetización"	F-4
10	Acto Día del Docente	F-2
10	Las tropas de Andresito recuperan el Depto.de Candelaria, ocupado por	
	los Paraguayos (1815)	F-4
11	DÍA DEL DOCENTE-Muere en Asunción Domingo F. Sarmiento	
	1811-1888 – ASUETO EGB I, II Y III, Polimodal y Superior	F-1
13	Día del Bibliotecario	F-4
14	Día del Cartero	F-4
14	Andresito reconquista Candelaria, Santa Ana y San Ignacio	F-4
	Día del Estudiante Secundario – Ley Prov. N°3317/96- Reivindicación	
	de los Derechos Humanos – Recordación de la noche de los lápices	F-2
17	DIA DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZAMuere en Asunción el	-
1.5	Orador –escritor y educador José Manuel de Estrada (1842-1894)	F-4
17	Día del Profesor	F- 4
20	Se dispone nueva división administrativa en Misiones (1895)	F-4
21	Se sanciona la Ley Nº 1.029, por la que se declara Capital de la República	T. 4
0.1	al Municipio de la Ciudad de Bs.As. (1.880)	F-4
21	Se convoca a elecciones en el Municipio de Posadas (1886)	F-4
21	DÍA DEL ESTUDIANTE – ASUETO	Б.2
21	Día de las Artes	F-3
22	Se inaugura en Argentina la Comunicación Telegráfica (1875)	F-4
23	Muere el guerrero de la Independencia y Caudillo José Gervasio de	<u> </u>
	Artigas (1764-1850)	F-4



23	Nacimiento de Mariano Moreno. Día de las Bibliotecas Populares	F-4
24	Batalla de Tucumán-Día de Ntra. Sra. de la Merced, Genérala	F. 4
24.0	y Patrona del Ejército Argentino	F-4
	25 Andresito sitia San Borja (1816)	F-4
25	Día Internacional de la no violencia contra la mujer.	F-4
27	Día Nacional del Turismo	
27	Día Nacional de la Conciencia Ambiental	F-4
30	Se sanciona la Ley N° 4874, conocida como la "Ley Laines", que establece la creación de Escuelas Primarias Nacionales en las Provincias	F-4
		1 7
OC'	TUBRE	
02	Día de las personas con Capacidades Diferentes	F-4
01 a	al 05 Semana de la Educación Especial e Integración-Capacidades diferentes	F-3
	al 09 Semana de la Salud Escolar	F-3
	Se reglamenta el funcionamiento de los Institutos de Enseñanza privada –	
	Deto. Nº 12.179	F-4
04	Día del Mutualismo	F-4
04	Día del Preceptor	F-4
05	Día del Camino	F-4
04	Día del Mutualismo	F-4
04	Día del Preceptor	F-4
05	Día del Camino	F-4
08	Día Universal de la Educación Física y del Deporte	F-4
80	Nacimiento de Juan D. Perón en Lobos (1895)	F-4
09	Día del Guardaparque Nacional	F-4
10	Se instituye el Día Nacional de la Danza	F-4
10	Fallecimiento de Vicente López y Planes (1764-1856)	F-4
12	DIA DE LA RAZA	F-2
12	Asume la Presidencia de la Nación: Julio A.Roca (1.896), Manuel	
	Quintana 1940, Roque Saenz 1910, Hipólito Irigoyen (1916 y 1928)	
	Marcelo T. de Alvear (1922), Arturo Illía (1963), Juan Domingo Perón (1973).	F-4
15 0	al 21 Semana de la Familia	F-4 F-3
12	Asume el Gobierno de Misiones Don Mario Losada (Padre-1963)	F-4
15	Día Mundial de la Alimentación (F.A.O.)	F-4
18	Se Funda la Ciudad de Posadas, Misiones (1872)	F-3
21	Día de la Madre	1-3
21	Día del Seguro	F-4
24	Día de las Naciones Unidas (O.N.U.)	F-4
25	Muere en Mar del Plata, escritora, poeta, autora teatral, profesora	1 1
	Alfonsina Storni (1892-1938)	F-4
27	Creación del Virreinato del Río de la Plata (1770)	F-4
29	Aniversario de la Fundación de la Base Aérea Comodoro Marambio	
	en la Antártida Argentina.	F-3
29	Día de la Prefectura Naval Argentina	F-3
30	Restitución de la Democracia en Argentina (1980)	F-3
31	Día Universal del Ahorro	F-4



NOVIEMBRE

01	Día de todos los Santos	F-4
01 a	al 07 Semana de la Concientización Turística-Resol.1456/99 y 756/00y Ley N°3560	F-3
02	Día de los Muertos –Muertos por la Patria	F-4
03	Día del Artista Argentino	F-4
04	Día de la Solidaridad	F-4
16 a	al 23 Semana de Educación del Adulto	F-4
	20 Día de la Soberanía (Ley 20770) Combate de la Vuelta de Obligado	
	(1845)	F-3
21 :	Encuentro de Niños Cantores – Resolución N°272/00 del 09/2000	
	del Honorable Consejo de Educación	
22	Día de la Flor Nacional –El Ceibo-	F-4
23	Día de la Música. Asueto Escuela de Música. Instituto Superior del Profesorado	
	de Arte Centro Polivalente de Arte.	F-4
25	Muere el Jurisconsulto y estadista Nicolás Avellaneda (1837-1885)	F-4
30	Fiesta Cívica Provincial Aniversario del nacimiento del prócer Don	
	Andrés Guacurarí y Artigas – DÍA DE LA BANDERA DE MISIONES	
	-ACTO ÚNICO-	F-1
30	Muere el Dr. Vélez Sarfield (1800-1875)	F-4
30	Día Nacional del Teatro en recordación del Incendio del Teatro de la	
	Ranchería, Primer Teatro que existió en Bs. As.	F-4
]	DICIEMBRE	
01	Álvar Núñez descubre las Cataratas del Iguazú	F-4
01	Día de las Amas de Casa	F-4
01	Día Mundial de la lucha contra el SIDA	
08	DÍA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN	
	MARÍA – FERIADO NACIONAL	
09	Día de la Informática	F-4
10	Declaración Universal de los Derechos Humanos (UNESCO)-1948	F-4
10	Asume la Presidencia de la Nación el Dr. Raúl Alfonsín -1983	F-4
11	Día del Tango – Nacimiento de Carlos Gardel	F-4
13	Día del Petróleo	F-4
25	NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO	
	FERIADO NACIONAL	
31	FIN DE AÑO	